Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**REQUERIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADICION Y/O PRORROGA**	Versión:	2	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	22/02/2024	
		Código:	04-02-FO-0005	

Quien solicita (colocar cargo y /o perfil del supervisor)	**Fecha de la Solicitud**			**Dependencia o sede:**
Liliana Castiblanco Mosos	**Dia**	**Mes**	**Año**	**DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS**
Director de Servicios Ambulatorios (E.)	**21**	**1**	**2025**	
Motivo de la solicitud (Marque con una X)		**No CONTRATO**		

Adición y Prorroga		**3122-2024**	**Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural**
Adición	**x**		
Prorroga			
Reinicio			

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO
(Previa verificaciòn presupuestal)

Prestar servicios Profesionales especializados a la gestión administrativa y/o asistencial en el area de Medicina interna dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.

Descripciòn del servicio solicitado

MEDICO INTERNISTA

AREA:	ADMINISTRATIVO		ASISTENCIAL	**x**

PERFIL	Medico Internista- EDWIN MAURICIO TELLEZ GUERRERO -CC 80214661

NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS:	**1**

EXPERIENCIA: (En años) ____ EN:

HABILIDADES: Trabajo en equipo, Respeto, Compromiso, Disciplina

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes.Demora en el inicio de la ejecución del contrato.Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación.Riesgo relacionado al conocmiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividadesRiesgo por no asistencia a las actividades programadas.Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actitvidad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar.Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión,planes de acción, objetivos, metas e indicadores.Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas
No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

TIEMPO DE EJECUCION	**MONTO TOTAL** (valor no debe registrarse en lapiz)	Marque con una X según corresponda tipo de contrato	VALOR UNITARIO(mes, hora, actividad)	CANTIDAD (meses ,horas, actividades a contratar)	VALOR TOTAL	**Observaciones: Horas adicionales para el mes de enero 2025**
		MES				
		HORA	**$ 77.853**	**75**	**$ 5.838.975**	
		ACTIVIDAD			**0**	

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1.Atender el servicio de medicina interna en la subred integrada de servicios de salud sur occidente e.s.e., unidad de servicios de salud fontibón 2. Responder las interconsultas de medicina interna del servicio de urgencias cuando el paciente ha sido valorado previamente por el médico de urgencias, de acuerdo a los tiempos estipulados por la institución. 3. Realizar consulta ambulatoria intramural dentro de las instalaciones de la subred sur occidente ese según las agendas y turnos programados por el líder del proceso. 4. Registrar la información requerida en los procesos de acuerdo a la labor ejecutada y de acuerdo a los parámetros establecidos previamente por la subred integrada de servicios de salud sur occidente e.s.e., unidad de servicios de salud fontibón. 5. Diligenciar completamente los diferentes formularios y registros estadísticos de acuerdo a lo establecido en la intuición y la normatividad vigente. 6. Recibir las referencias de pacientes e informar causales de rechazo de pacientes remitidos a la institución. 7. Realizar entrega y/o recibo de turno del servicio en donde ejecuta las actividades con su par. 8. Digitar los registros individuales de servicios- rips y demás formatos de la subred sur occidente que le sean indicados por el supervisor del contrato. 9. Deberá está afiliado al sistema de seguridad social en salud, pensiones y demás, según las normas vigentes y presentarlo a la firma del presente contrato. 10. Observar las medidas preventivas de higiene y seguridad prescritas en los reglamentos de la subred integrada de servicios de salud sur occidente e.s.e., unidad de servicios de

CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA

LILIANA CASTIBLANCO MOSOS LIDER ASISTENCIAL	Vo.Bo. LILIANA CASTIBLANCO MOSOS DIRECTOR DE SERVICIOS AMBULATORIOS (E.)

En caso de solicitar sólo *adición* favor tramite este espacio

DIANA MILENA MENDIVELSO DIAZ
Vo.Bo. SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD